



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL



Mar del Plata, 1 de septiembre de 2021.

Señor Presidente del Colegio de Abogados

del Departamento Judicial Mar del Plata

Dr. FABIAN GERARDO PORTILLO,

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

REF: MANIFESTACIONES FRENTE AL EDIFICIO DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MDP.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, a los efectos de hacerle saber las acciones tomadas en relación a la situación mencionada en su nota recibida el día 30 de agosto de 2021.

En tal sentido, esta Presidencia *-de los hechos acaecidos en el edificio del fuero de Familia-* ha puesto en conocimiento al Ministerio Público Fiscal *-Fiscal en turno Dr. Facundo de la Canale-*, a la Suprema Corte de Justicia, notificando al Sr. Secretario de la Secretaria de Servicios Jurisdiccionales, Dr. Matías Alvarez y al Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios, Dr. Simón Francisco Isacch.

Por otra parte, quiero destacar que se continúan las gestiones con distintos operadores a fin de garantizar el normal servicio de justicia y la seguridad de los justiciables, profesionales, empleados y funcionarios que *-día a día-* comparecen al inmueble de calle San Martin 3544 de esta ciudad.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy

atentamente

COLEGIO DE ABOGADOS  
RECIBIDO EN SECRETARIA

FECH: 01 SEP 2021

CONSIN COPIAS

**RICARDO DOMINGO MONTERISI**

Presidente



**COLEGIO DE ABOGADOS**  
DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA  
e-mail info@camdp.org.ar

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados

Mar del Plata, 27 de agosto de 2021

Al Sr. Presidente de la  
Excma. Cámara de Apelaciones en lo  
Civil y Comercial  
Dr. Ricardo Domingo Monterisi  
Su despacho.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a V.S. con motivo de la grave situación que nos ha sido comunicada días atrás, por parte de las magistradas del Fuero de Familia local.

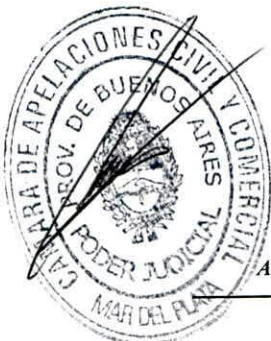
Específicamente, las Sras. Juezas informaron a éste Colegio de Abogados que desde hace aproximadamente 4 meses, en el frente de la sede que asienta a los órganos del Fuero, la O.N.G. "Infancia Justa" realiza manifestaciones cortando parcialmente la calle San Martín, en el frente de acceso al edificio.

Agregan las magistradas que los manifestantes utilizan parlantes con música en alto volumen, megáfono con voz en off, bombos y bombas de estruendo durante el horario de tribunales, impidiéndose el normal desarrollo de las tareas laborales de todos los agentes del edificio, debiéndose incluso suspenderse las audiencias fijadas en forma virtual por la absoluta imposibilidad de escuchar aun con auriculares, y que incluso se han efectuado pintadas en el frente del edificio y pegatinas de carteles.-

Es por ello Sr. Presidente que, en cumplimiento con lo resuelto por el Consejo Directivo de ésta Institución, dado su carácter de superior jerárquico y en ejercicio de la superintendencia sobre el edificio del Fuero de Familia, remitimos la presente a fin de solicitarle, quiera tener a bien, adoptar en forma urgente, todas aquellas medidas que resulten conducentes a asegurar el normal desenvolvimiento de las tareas en los órganos que integra la justicia de familia, el respeto de la actividad profesional de los/as abogados/as y demás auxiliares de justicia y que se garantice el derecho constitucional de acceso a justicia para los particulares.

Agradeciendo la atención que seguramente dispensará a la presente, hacemos propicia la ocasión para saludarle con atenta y distinguida consideración.

  
Dr. Fabián Gerardo Postillo  
PRESIDENTE  
COLEGIO DE ABOGADO  
DEPARTAMENTO JUDICIAL  
MAR DEL PLATA



ALTE. BROWN 1958 - (7600) MAR DEL PLATA

TEL.: (0223) 493-9513; 495-8569 FAX: (0223) 491-7987